

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SECRETARIA DE APOYO DEL CONSEJO DE PROFESORES

Sebastián Carrasco

1. Promover la participación del cuerpo profesoral de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural en los espacios de participación democrática de la universidad.
2. Promover espacios de dialogo de los profesores a nivel de facultades e inter-facultades en asuntos de interés del cuerpo profesoral.
3. Comunicar propuestas, grupales o individuales, de interés general por parte de los docentes al consejo directivo.
4. Velar por los mecanismos de comunicación permanente entre estamentos de los profesores y estudiantes: Como el consejo directivo de las facultades, de la universidad y secretaria general.
5. Propender la regularidad de las convocatorias a elecciones de los diferentes estamentos democráticos en la Universidad.
6. Formular una propuesta de mesa de trabajo donde se discutan asuntos relacionados con la participación del cuerpo profesoral en los procesos y actividades culturales de la Universidad.
7. Divulgar los informes de los representantes de los profesores en el Consejo de Profesores.
8. Atender consultas de los profesores individuales o grupales.
9. Organizar las elecciones de la Secretaría de Apoyo Administrativo del Consejo de Profesores.